

Fecha: 27-09-2024  
 Medio: Puranoticia.cl  
 Supl. : Puranoticia.cl  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Rector de la U. San Sebastián defiende a Marcela Cubillos y afirma que "su sueldo era alto, pero su calidad académica era indiscutible"

Pág. : 18  
 Cm2: 298,8

Tiraje: Sin Datos  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

## Rector de la U. San Sebastián defiende a Marcela Cubillos y afirma que "su sueldo era alto, pero su calidad académica era indiscutible"

En un comunicado interno, el rector de la Universidad San Sebastián (USS), Hugo Lavados, se refirió a la situación de **Marcela Cubillos**, además de la salida de **Andrés Chadwick** de la presidencia de su Junta Directiva.

El comunicado dirigido a la comunidad que conforma el plantel universitario comienza haciendo un recorrido por los últimos hechos conocidos que implica a ambas personalidades, explicando que **"han sido semanas difíciles, de mucha frustración frente a afirmaciones injustas, de distintas voces que buscan desprestigiar"** a esa casa de estudios.

Agrega que **"se han emitido juicios que nos difaman gravemente, basados en el desconocimiento de nuestra universidad"** por lo que evalúan **"la pertinencia de interponer las acciones legales que resulten correspondientes"**.

En particular, se refiere a los vínculos de la exministra con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuya **remuneración de \$17 millones fue cuestionada**.

"El rol de la profesora Cubillos fue parte importante de estos logros. Tanto ella, como cada uno de los académicos-docentes de nues-

tra universidad, **cumplió en tiempo y forma sus obligaciones contractuales. Fue una académica reconocida y valorada muy positivamente por sus estudiantes**", se lee en el comunicado.

**"Su sueldo era alto, pero su ca-**

**Hugo Lavados indicó en un comunicado interno que la exministra "cumplió en tiempo y forma sus obligaciones contractuales".**



**lidad académica y su aporte a la universidad ha sido Indiscutible"**, agrega, en defensa de la remuneración bruta mensual, aunque se abre a **"revisar nuestro procedimiento de contratación, sobre todo para aquellos casos que tienen méritos excepcionales, mediante una decisión colegiada"**.

En cuanto a los requerimientos de la Superintendencia de Educación Superior (SES) para conocer los antecedentes asociados a este caso, el rector Lavados asegura estar **"trabajando para dar respuesta conforme a derecho, ya**

que no tenemos dudas que hemos actuado cumpliendo plenamente con la normativa que nos rige".

Agrega que la USS **"en forma constante está rindiendo cuentas y entregando toda la Información requerida, por diferentes órganos públicos"**, como el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación Superior, entre otros y que **"en todos los ámbitos informados nuestro quehacer ha sido aprobado, sin reparo alguno. Lo mismo sucede con las auditorías externas"**.

La universidad informa además en este comunicado de distribución interna que los aportes fiscales que recibe **alcanzan al 35%**, entre lo que se incluye el Crédito con Aval del Estado, **"tal como se señala en nuestros Estados Financieros auditados y entregados anualmente a la SES"**.

**"El centro de nuestro propósito es la formación que entregamos a nuestros estudiantes de pre y postgrado. Seguiremos trabajando para darles una educación de calidad (...) Nos comprometemos, también, a acoger y responder las inquietudes que en el escenario actual surjan desde nuestra comunidad"**, dice en la parte final del escrito.